



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0033152/2017

VISTO:

La nota elevada por el Lic. en Qca. Tonino Graziano Adessi Cofré, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

A que se ha incurrido en un error involuntario en la integración de la Comisión Asesora de Tesis.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Res. HCD 934/2017, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. Tonino Graziano Adessi Cofré con los siguientes miembros: Directora: Dra. Viviana Nicotra, Co-Directora: Dra. Alicia B. Peñeñory y las Dras. Gabriela Ortega y Cinthia Stempin".

Artículo 2º.- Aceptar la renuncia de la Dra. Alicia B. Peñeñory como Co-Directora de la Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. Tonino Graziano Adessi Cofré y designar en su reemplazo al Dr. Fabricio Bisogno con igual funciones.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE
DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCIÓN N°
mc/SC

1289

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC